

esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Segovia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Segovia (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de julio de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—4.090-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 758 viviendas, urbanización y 59 locales comerciales, de protección oficial, en el polígono «Ofra» de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de setecientas cincuenta y ocho viviendas, urbanización y 59 locales comerciales, de protección oficial, en el polígono «Ofra», Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), según proyecto redactado por los Arquitectos don Juan Jorge Toledo Díaz, Javier Díaz Llanos y Miguel Arricivita Colvet.

El presupuesto asciende a doscientos seis millones setecientas setenta y dos mil cuatrocientas setenta y dos (206.772.472) pesetas y setenta y seis (76) céntimos, y la fianza provisional, a cuatro millones ciento treinta y cinco mil cuatrocientas cuarenta y nueve (4.136.449) pesetas y cuarenta y cinco (45) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife o

en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en Tenerife, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 23 de julio de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—4.088-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Llagostera (Gerona).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Llagostera (Gerona), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Bascones A. de Sotomayor.

El presupuesto de subasta asciende a doce millones ochocientas ochenta y ocho mil quinientas treinta (12.888.530) pesetas y cincuenta y seis (56) céntimos, y la fianza provisional, a doscientas cincuenta y siete mil setecientas setenta (257.770) pesetas con sesenta y cinco (65) céntimos.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Gerona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de

oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Gerona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Gerona (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 23 de julio de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—4.089-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación, en régimen de concesión, de la exclusiva de publicidad en el Centro Deportivo Municipal.*

Declarada desierto la subasta para la adjudicación, en régimen de concesión, de la exclusiva de publicidad en el Centro Deportivo Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 311 de la vigente Ley de Régimen Local se convoca segunda subasta, con arreglo a los precios y condiciones de la primera, que figuran insertas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 139 y 134, respectivamente, de fechas 10 y 11 de junio último, que se dan por reproducidos, excepto el plazo de presentación de proposiciones, que será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vigo, 22 de julio de 1968.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—4.102-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

##### PONTEVEDRA

Habiendo sido embargado a don Siro Solla Crespo Gestor administrativo, que ejerció su profesión en Pontevedra, la fianza que tiene constituida, por importe de cinco mil pesetas, para responder de débitos a la Hacienda Pública, se hace saber que a partir de los tres meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se solicitará de la Oficialía Mayor de la Presidencia del Gobierno la cancelación de la fianza citada.

Lo que se hace público con el fin de

que puedan formularse las reclamaciones pertinentes por responsabilidades que, con arreglo a lo establecido en el artículo octavo del Estatuto orgánico de la profesión Gestores Administrativos estén garantizadas por la fianza profesional.

Pontevedra, 12 de julio de 1968.—El Recaudador.—4.395-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### CASTELLÓN

##### Tesorería

Por el presente se hace saber que por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, con fecha 22 de mayo del corriente año, se ha acordado la publicación de la relación de los depósitos necesarios sin interés en metálico, cuyo

resumen se detalla al final del presente anuncio, y que se hallan subsistentes en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, al efecto de que en el término de dos meses, a partir del siguiente día al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen oportunas, y que una vez transcurridos los referidos dos meses de plazo, se declararán los mismos en estado de abandono y, como tales, propiedad del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928. Leyes de 1 y 7 de julio de 1911 y artículos 36, 42 y concordantes del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Castellón, 22 de mayo de 1968.—El Tesorero de Hacienda.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.242-E.

*Relación nominal de depósitos necesarios sin interés en metálico que se hallan incursos en la prescripción establecida en el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos por haber transcurrido más de veinte años desde su constitución sin que por sus dueños se haya realizado gestión alguna para su renovación o devolución del resguardo ni cualquier otra que implique el ejercicio de su derecho de propiedad. Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado si en el plazo de dos meses, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la provincia», no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos*

Fecha ingreso D. M. A.	Número entrada	Número registro	Nombre y apellidos del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe — Pesetas
14 3 1936	57	9.969	Arturo Valero Bellés	Junta Provincial de Transportes Mecánicos	Servicio de viajeros	2.600,-
20 3 1930	64	9.974	Arturo Valero Bellés	Junta Provincial de Transportes Mecánicos	Servicio de viajeros	300,-
20 3 1930	65	9.975	Arturo Valero Bellés	Junta Provincial de Transportes Mecánicos	Servicio de viajeros	300,-
22 8 1930	303	10.044	Gerardo Roig Vives	Junta Provincial de Transportes Mecánicos	Servicio de viajeros	2.850,-
27 1 1931	14	10.056	Joaquín Gascón Masip	Juzgado Municipal de Morella	Juicio de faltas	20,-
25 2 1931	38	10.102	«Años Valldurenses, S. A.»	Junta Provincial de Transportes Mecánicos	Servicio de viajeros	2.150,-
25 5 1931	46	10.106	José María López Orozco	Juzgado de Instrucción de Castellón	Causa 29 de 1931	42,-
6 6 1931	140	10.126	Eugenio Arnau Catalá	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	141	10.127	Vicente Beltrán Aragones	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	142	10.128	Abilio Miralles Prats	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	143	10.129	Fernando Bovalira Separia	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	144	10.130	Ramona Melchor Melchor	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	145	10.131	Magín Moya Arnau	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	146	10.132	Leopoldo Lapuerta Navas	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	147	10.133	Manuel Segarra Serrano	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
6 6 1931	148	10.134	Francisco Beltrán Abad	Gobernador civil	Responder de obras	60,-
12 6 1931	154	10.136	Ricard Fornas Gayete	Juzgado Municipal de Nules	Causa 48 de 1931	100,-
13 6 1931	155	10.137	Anitai Vidal Ribera	Juzgado Primera Instancia de Castellón	Responder de obras	31.05
12 7 1931	173	10.144	Vicente Brun Ballester	Heredicia	Retención de haberes	96.92
8 7 1931	181	10.148	José M. López Orozco	Juzgado Municipal de Ibi	Retención de haberes	500,-
13 7 1931	187	10.150	Andrés Arnau Catalán	Juzgado Municipal de Alicante	Causa 11 de 1931	173.15
15 7 1931	191	10.153	José Beltrá Verdú	Juzgado Municipal de Albacete	Conducción de viajeros	68,-
15 7 1931	192	10.154	José Beltrá Verdú	Junta Provincial Tportes. Mec. Castellón	Responder de obras	50,-
28 7 1931	204	10.157	Profr.-Jacinto Traver Belles	Gobernador civil	Responder de obras	200,-
5 8 1931	222	10.168	José Soler Oliva	Gobernador civil	Responder de obras	30,-
4 9 1931	285	10.186	Severino Merce Forcada	Gobernador civil	Responder de obras	50,-
5 9 1931	288	10.189	Vicente Belleser Besaldich	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
7 9 1931	296	10.193	José Vicente Alós Ribelles	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
7 9 1931	297	10.196	Pedro Pascual Paradís Molinos	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
7 9 1931	298	10.197	Vicente Ramón Alós Canón	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
7 9 1931	299	10.198	Maria Dolores Paradís Molinos	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
23 9 1931	322	10.206	Aguashin Gómez Molinos	Gobernador civil	Responder de obras	40,-
25 9 1931	328	10.207	Jaimé Altava Rubert	Gobernador civil	Responder de obras	50,-
5 10 1931	337	10.212	Ricardo Portales Bel	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
5 10 1931	337	10.214	Ernesto Portales Porcar	Gobernador civil	Responder de obras	120,-
16 10 1931	341	10.217	José Ignalada Vicent	Gobernador civil	Recurrir multas	120,-
4 11 1931	371	10.222	José Porta Naix	Juzgado Municipal de Nules	Autorización de línea eléctrica	61.80
3 12 1931	422	10.245	Leandro Pinedo Sopelana	Gobernador civil	Autorización de línea eléctrica	10.98
3 12 1931	423	10.246	Leandro Pinedo Sopelana	Juzgado Municipal de Vinaroz	Causa 58 de 1930	2.06
4 12 1931	428	10.250	Aníbal Vidal Ribera	Gobernador civil	Causa 2 de 1930	8.05
16 12 1931	446	10.253	José Duade García	Juzgado Municipal de Castellón	Autorización de línea eléctrica	13.85
21 12 1931	452	10.253	José María López Orozco	Gobernador civil	Responer de obras	12.73
22 12 1931	455	10.259	Hidroeléctrica del Mijares	Gobernador civil	Responer de obras	120,-
22 12 1931	456	10.260	Hidroeléctrica del Mijares	Gobernador civil	Responer de obras	350,-
24 12 1931	458	10.262	Compañía Arrendataria de Tanacos	Juzgado Municipal de Vinaroz	Proyecto de aguas	4.831.70
24 12 1931	460	10.264	Compañía Arrendataria de Tabacal	Gobernador civil	Pozo de riegos	5.68
29 12 1931	468	10.267	Leandro Pinedo Sopelana	Gobernador civil	Tendido de líneas	31.99
5 1 1932	2	10.270	Amparo Porcar Roig	Gobernador civil	Responer de multa	100,-
12 1 1932	5	10.271	José Sales Gisbert	Gobernador civil	Responer de multa	100,-
14 1 1932	7	10.272	Emilio Beltrán Tur	Presidente Junta Transportes	Responer de obras	112.25
26 1 1932	20	10.274	Sociedad General de Riegos	Gobernador civil	Responer de obras	112.25
30 1 1932	22	10.275	Hidroeléctrica del Mijares	Gobernador civil	Responer de obras	112.25
28 2 1932	38	10.277	Hidroeléctrica Española	Gobernador civil	Responer de multa	112.25
29 2 1932	44	10.281	Ramón Prades Orti	Gobernador civil	Responer de multa	112.25
29 2 1932	45	10.282	Rafael Sierra Pla	Gobernador civil	Responer de multa	112.25
11 3 1932	70	10.284	Antonio Gavaldá García	Gobernador civil	Responer de multa	112.25
11 3 1932	71	10.285	Joaquín Ribelles Alós	Gobernador civil	Responer de multa	112.25
11 3 1932	72	10.286	Patricio Alós Canós	Gobernador civil	Responer de multa	114.70

78	3	1932	10.301	Guillermo Uries Melchor	Gobernador civil	Responder de obras	120,—	
90	11	1932	10.304	Cristóbal Messado Capella	Gobernador civil	Responder de obras	120,—	
91	11	1932	10.305	Pascual Monzoni Franch	Dirección General de Correos	Garantía de servicio	120,—	
95	29	1932	10.306	Fernando Martí Arnau	Juez municipal Sierra Engarcerán	Garantía de juicios	120,—	
113	12	4	1932	10.310	Remigio Edo Agut "Catalá"	Responder de obras	120,—	
115	16	4	1932	10.311	Wenceslao Araní "Catalá"	Responder de obras	120,—	
116	16	4	1932	10.312	Vicente Martí Alemany	Responder de obras	120,—	
117	16	4	1932	10.313	Paulino Gorris Albamonte	Responder de obras	120,—	
153	—	5	1932	10.320	Manuel Vicent Franch	Responder de obras	120,—	
183	19	5	1932	10.324	Edmundo Marco Salvador	Responder de obras	120,—	
185	19	5	1932	10.325	Jaime Gimeno Martíñavarro	Responder de obras	120,—	
186	19	5	1932	10.326	Manuel Basco Palmer	Responder de obras	120,—	
197	21	5	1932	10.329	Lelandro Pinedo Soplana	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	130,-10	
202	5	1932	10.330	Francisco Montoya Torregrosa	Responder de obras	106,—		
207	1	6	1932	10.331	Francisco Agut Manrique	Responder de obras	106,—	
209	3	6	1932	10.332	José Llacer Agut	Responder de obras	14,—	
210	3	6	1932	10.333	Lamberto Alonso Valls	Responder de obras	170,-60	
211	11	6	1932	10.334	Enrique Fonfría Gari	Autorización de línea eléctrica	170,-60	
223	11	6	1932	10.339	Manuel Agustí Hidalgo	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
224	11	6	1932	10.340	Maria Antonia Uso Agut	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
218	7	6	1932	10.338	Aníbal Vidal Herrera	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
231	16	6	1932	10.342	Sociedad General de Riegos	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
231	23	6	1932	10.344	Juan Barnuz Pallarés	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
248	25	6	1932	252	10.346	Juan Barnuz Pallarés	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60
252	27	7	1932	10.348	José Agustí Beltran	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
267	2	7	1932	10.349	Miguel Forner Arquimbau	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
268	2	7	1932	10.350	José Gall García	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
269	2	7	1932	10.351	Pelusa Giménez Escudero	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
270	6	7	1932	273	10.352	«ELECTRO-TEXTIL, S. A.»	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60
274	11	7	1932	10.353	Pedro Ruiz Tomás	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
277	11	7	1932	10.354	José María Villalba Dempere	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
279	13	7	1932	10.355	Vicente Fernández Cheza	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
280	14	7	1932	10.356	Francisco Manrique Molla	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
282	15	7	1932	10.357	Rosa Navarro Pomer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
283	15	7	1932	10.358	Francisco Liopó Albiol	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
284	15	7	1932	10.359	José María López Orozco	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
284	16	7	1932	10.360	Francisco Guardiel	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
287	16	7	1932	10.361	«ELECTRO-TEXTIL, S. A.»	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
287	17	7	1932	10.362	Francisco Soriano y Carda	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
330	13	8	1932	10.363	Vicente Gavrelles Gómez	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
338	14	8	1932	10.364	Matilde Portales Bel	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
338	15	8	1932	10.365	Pascuala Ramón Ferrer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
336	15	8	1932	10.366	Salvador Ortega Serrano	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
336	15	8	1932	10.367	Alcalde de Chart	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
340	15	8	1932	10.368	Ramón Massó Capdevila	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
340	15	8	1932	10.369	Antonio Llopis Villaplana	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
341	16	8	1932	10.370	Joaquín Rambla Crediga	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
342	16	8	1932	10.371	Andrés Mastia Tortajada	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
342	17	8	1932	10.372	Eduardo Moros Gozalaino	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
347	5	9	1932	10.373	Joaquín Grifo Martíñavarro	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
348	5	9	1932	10.374	Antonio Soriano Tejedor	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
348	5	9	1932	10.375	Emilio Recatala Tejedor	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
364	24	8	1932	10.376	Edmundo Zoido Pérez	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
364	26	8	1932	10.377	Antonio Ribelles Alos	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
364	26	8	1932	10.378	Vicente Martí Canós	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
364	26	8	1932	10.379	Andrés Pug Herrero	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
368	26	8	1932	10.380	Edmundo Marco Salvador	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
368	26	8	1932	10.381	Emilio Recatala Tejedor	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
368	26	8	1932	10.382	Vicente Fenollosa Forcada	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
369	26	8	1932	10.383	Pascual Gimeno Lara	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
370	26	8	1932	10.384	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
370	26	8	1932	10.385	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
370	26	8	1932	10.386	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
383	26	8	1932	10.387	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
383	26	8	1932	10.388	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
384	26	8	1932	10.389	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
404	5	10	1932	10.390	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
404	5	10	1932	10.391	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
413	4	10	1932	10.392	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
413	4	10	1932	10.393	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
459	29	10	1932	10.394	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
465	3	11	1932	10.395	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
466	3	11	1932	10.396	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
471	4	11	1932	10.397	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
485	8	11	1932	10.398	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
485	8	11	1932	10.399	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
487	8	11	1932	10.400	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
487	8	11	1932	10.401	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.402	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.403	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.404	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.405	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.406	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.407	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.408	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.409	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.410	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.411	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.412	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.413	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.414	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.415	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.416	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.417	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.418	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.419	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.420	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.421	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.422	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.423	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.424	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.425	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.426	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.427	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.428	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.429	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.430	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.431	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.432	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.433	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.434	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.435	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.436	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.437	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.438	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.439	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.440	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.441	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.442	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.443	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.444	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.445	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.446	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.447	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.448	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.449	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.450	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932	10.451	Severino Caldúch Meseguer	AutORIZACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA	170,-60	
493	8	11	1932					

Pedida ingreso — D. M. A.	Número entras.	Número registro	Nombre y apellidos del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe — Pesetas
8 11 1932 495	10.454	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	10.72
8 11 1932 496	10.455	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	10.72
8 11 1932 497	10.456	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	5.36
8 11 1932 498	10.457	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	10.72
8 11 1932 499	10.458	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	21.43
8 11 1932 500	10.459	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	10.72
8 11 1932 501	10.460	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	21.45
8 11 1932 502	10.461	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	26.80
8 11 1932 503	10.462	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	7.33
8 11 1932 504	10.463	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	7.30
8 11 1932 505	10.464	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	14.60
8 11 1932 506	10.465	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	14.50
8 11 1932 507	10.466	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	21.90
8 11 1932 508	10.467	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	29.17
8 11 1932 509	10.468	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	19.50
8 11 1932 510	10.469	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	19.50
8 11 1932 511	10.470	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	4.86
8 11 1932 512	10.471	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	19.50
8 11 1932 513	10.472	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	14.61
8 11 1932 514	10.473	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	14.60
8 11 1932 515	10.474	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	9.73
8 11 1932 516	10.475	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	38.96
8 11 1932 517	10.476	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	19.50
8 11 1932 518	10.477	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	26.84
8 11 1932 519	10.478	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	43.94
8 11 1932 520	10.479	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	17.96
8 11 1932 521	10.480	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	25.12
8 11 1932 522	10.481	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	19.99
8 11 1932 523	10.482	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	12.32
8 11 1932 524	10.483	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	24.60
8 11 1932 525	10.484	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	15.43
8 11 1932 526	10.485	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	10.47
8 11 1932 527	10.486	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	10.48
8 11 1932 528	10.487	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	17.52
8 11 1932 529	10.488	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	17.97
8 11 1932 530	10.489	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	11.35
8 11 1932 531	10.490	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	11.80
8 11 1932 532	10.491	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	41.84
8 11 1932 533	10.492	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	14.18
8 11 1932 534	10.493	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	27.47
8 11 1932 535	10.494	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	7.08
8 11 1932 536	10.495	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	7.55
8 11 1932 537	10.496	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	11.80
8 11 1932 538	10.497	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	18.99
8 11 1932 539	10.498	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	23.54
8 11 1932 540	10.499	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	58.85
8 11 1932 541	10.500	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	47.08
8 11 1932 542	10.501	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	30.93
8 11 1932 543	10.502	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	17.65
8 11 1932 544	10.503	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	23.54
8 11 1932 545	10.504	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	58.85
8 11 1932 546	10.505	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	13.27
8 11 1932 547	10.506	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	9.58
8 11 1932 548	10.507	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	17.57
8 11 1932 549	10.508	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	32.90
8 11 1932 550	10.510	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	7.13
8 11 1932 551	10.511	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	26.76
8 11 1932 552	10.512	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	9.58
8 11 1932 553	10.513	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	17.57
8 11 1932 554	10.514	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	32.90
8 11 1932 555	10.515	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	7.13
8 11 1932 556	10.516	Severino Caldúch Meseguer	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responer de obras	.....	26.76



Fecha ingreso D. M. A.	Número registro entradá	Número registro entradá	Nombre y apellidos del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto		Importe Pesetas
					Deudor	Deudor	
25 4 1934	809	10.935	Compañía Ferrocarriles de Aragón	Delegado de Hacienda	Débitos contrib.	Débitos contrib.	641.25
3 5 1934	815	10.937	Compañía de Tabacos	Juez de Instrucción de Vinaroz	Sumario 21/1932	Sumario 21/1932	61.75
9 5 1934	816	10.938	Compañía de Tabacos	Juez de Instrucción de Vinaroz	Sumario 33/1932	—	12.80
3 5 1934	817	10.939	Compañía de Tabacos	Juez de Instrucción de Vinaroz	—	—	19.10
3 5 1934	820	10.942	Compañía de Tabacos	Juez de Instrucción de Vinaroz	Sumario 10/1933	—	250.—
3 5 1934	822	10.944	Compañía de Tabacos	Juez de Instrucción de Vinaroz	Cantidad ocupada	—	5.30
11 5 1934	830	10.949	Alcalde Castelfort	Comprobación	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	258.—
14 5 1934	844	10.950	Joaquín Mundina Covertier	Medición de fincas	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	70.—
19 5 1934	849	10.952	Antonio Mingarro Navarro	División de finca	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	45.—
24 5 1934	851	10.954	Línea «La Cenicienta»	Responer de Servicio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	100.—
31 5 1934	858	10.959	Carlos Escrig Arnau	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	7.50
31 5 1934	859	10.960	José Alagón Navarrete	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	14.25
31 5 1934	860	10.961	Angela Badia Villalba	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	0.85
31 5 1934	861	10.962	Carlos Plantado Blasco	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	2.70
31 5 1934	862	10.963	Francisco Martínez Escrig	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	5.25
31 5 1934	863	10.964	Antonio Rosalen Muñoz	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	6.—
31 5 1934	864	10.965	José Escrig Plantado	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	79.94
31 5 1934	865	10.966	Eduardo Martínez Escrig	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	27.72
31 5 1934	866	10.967	Daniel Torres Villalba	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	4.35
31 5 1934	867	10.968	Vicente Badia Villagrassa	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	4.15
31 5 1934	868	10.969	«Telefónica Turoense, S. A.»	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	15.29
31 5 1934	872	10.970	Isidro Horcas Muñoz	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	15.—
4 6 1934	874	10.971	Vicente Fernández Chozas	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	9.801.—
18 6 1934	901	10.974	Joaquín López Gallén	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	46.—
18 6 1934	902	10.975	Juan Antonio Fornell Blasco	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	160.—
20 7 1934	957	10.991	Maria Roig Boix	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	230.—
20 7 1934	958	10.992	Pte. Poso Pescadores	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	186.—
21 7 1934	959	10.993	Bautista Suria Benisch	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	60.—
21 7 1934	961	10.995	Francisca Varellés Vicent	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	1.662.89
3 8 1934	977	10.997	«Payamentos Hidráulicos, S. A.»	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	166.50
13 8 1934	987	11.000	Alcalde de Puebla Aresco	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	14.—
14 8 1934	989	11.001	Bautista Gotarris Jordà	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	14.—
21 8 1934	999	11.003	Joséfa Sanz Gonsalvo	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	14.—
21 8 1934	1.000	11.004	Anita Bodí Bueso	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	8.—
28 9 1934	1.057	11.037	Francisco Vireud	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	8.—
28 9 1934	1.084	11.052	Manuel Villaonga Borrás	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	250.—
10 10 1934	1.094	11.057	Juan Simarro Medina	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	Debitos arbitrio	975.60
11 10 1934	1.097	11.058	Bautista Roig Ortí	Delegado marítimo	Delegado marítimo	Delegado marítimo	450.—
11 10 1934	1.098	11.059	Salvador Martí Ferrer	Director general de Ferrocarriles	Director general de Ferrocarriles	Director general de Ferrocarriles	246.45
22 10 1934	1.105	11.061	«Naviera Mallorquina, S. A.»	Juez de Primera Instancia de Castellón	Juez de Primera Instancia de Castellón	Juez de Primera Instancia de Castellón	6.133.50
6 11 1934	1.126	11.065	Juan Simarro Medina	Delegado de Hacienda	Delegado de Hacienda	Delegado de Hacienda	14.50
19 11 1934	1.148	11.072	Francisco Barceló Mateu	Jugado	Jugado	Jugado	90.—
11 12 1934	1.186	11.095	Bautista Sunia Bausa	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	33.—
28 12 1934	1.201	11.100	Vicente Blasco Giménez	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	50.—
8 1 1935	8	11.105	Manuel Peláez Gas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	22.56
12 1 1935	12	11.108	Secret. Juzgado de Instrucción	Jugado	Jugado	Jugado	40.—
12 1 1935	13	11.110	Francisca Bareilles Vicent	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	19.—
12 1 1935	14	11.111	Bautista Sunia Bausa	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	90.—
21 1 1935	27	11.118	Vicente Blasco Giménez	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	33.—
22 1 1935	29	11.120	Manuel Peláez Gas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	285.—
30 1 1935	43	11.124	José Escrig Domenech	Ingeniero Jefe del Catastro	Ingeniero Jefe del Catastro	Ingeniero Jefe del Catastro	400.—
30 1 1935	43	11.125	Manuel Mulet Mateu	Jugado de Instrucción	Jugado de Instrucción	Jugado de Instrucción	2.133.—
2 2 1935	51	11.127	Secret. Juzgado de Instrucción	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	7.—
8 2 1935	56	11.131	Secret. Juzgado de Instrucción	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	102.—
11 2 1935	60	11.132	Secret. Juzgado de Instrucción	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	29.65
15 2 1935	64	11.135	Juan Bautista Lleó Barreda	Gobernador civil	Gobernador civil	Gobernador civil	285.—
28 2 1935	78	11.146	«Autos Vallduxenses, S. A.»	Director general de Ferrocarriles	Director general de Ferrocarriles	Director general de Ferrocarriles	400.—
4 3 1935	81	11.147	Secret. Juzgado de Instrucción	Jugado de Instrucción	Jugado de Instrucción	Jugado de Instrucción	45.—
4 3 1935	84	11.149	Aníbal Vidal Ribera	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	11.—
11 3 1935	85	11.150	Aníbal Vidal Ribera	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	11.—
14 3 1935	89	11.152	Caja de Ahorros de Castellón	Jugado de Instrucción de Nules	Jugado de Instrucción de Nules	Jugado de Instrucción de Nules	3.000.—
20 3 1935	95	11.155	Emilio Llansola Pascual	Jugado de Primera Instancia	Jugado de Primera Instancia	Jugado de Primera Instancia	99.70
21 3 1935	97	11.156	José Bellés Moliner	Delegado de Hacienda	Delegado de Hacienda	Delegado de Hacienda	191.51
28 3 1935	101	11.157	Secret. Juzgado de Instrucción	Jugado de Instrucción	Jugado de Instrucción	Jugado de Instrucción	9.75
				Sumario 102/1935	Sumario 102/1935	Sumario 102/1935	

4	1935	105	11.160	Juzgado de Instrucción ..... Secret. Juzgado 1. <sup>a</sup> de Albacacer .....	0,10
3	1935	135	11.175	Juzgado Primera Instancia de Albacacer.	1.000,-
5	1935	141	11.177	Ingenier. Jefe de Obras Públicas .....	112,67
7	1935	170	11.177	Director general de Ferrocarriles .....	150,-
24	5	188	11.183	Director general de Ferrocarriles .....	1.550,-
5	6	188	11.186	Juzgado de Instrucción .....	50,-
5	7	197	11.191	Secret. Juzgado de Instrucción .....	60,-
15	6	1935	215	Sección Administrativa E. Primaria .....	55,-
28	6	1935	345	Juzgado de Instrucción de Nules .....	149,25
2	7	1935	358	Emilio Llansola Pascual .....	500,-
18	7	1935	390	Secret. Juzgado Inst. de Morella .....	68,-
19	7	1935	392	Juez de Instrucción de Morella .....	68,-
20	7	1935	394	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	68,-
20	7	1935	395	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	68,-
20	7	1935	427	Vicente Beltrán Ripollés .....	772,84
7	8	1935	427	José Bonet Gaspar .....	6,05
29	8	1935	458	Blas Beltrán Mingarro .....	500,-
29	8	1935	459	Oficial Juzgado Inst. capital .....	1.320,30
29	8	1935	459	Ramón Modesto Segarra .....	46,-
29	8	1935	463	«Clementino Fradera, S. A.» .....	569,30
30	8	1935	498	Francisco Gómez Sevilia .....	1.000,-
23	9	1935	500	Bautista Soler Martí .....	50,-
25	9	1935	500	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	18,-
25	9	1935	501	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	12,-
1	10	1935	510	Juez de Instrucción .....	950,-
11	10	1935	525	Subsecretaría de Obras Públicas .....	600,-
11	10	1935	525	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	1.320,30
11	10	1935	526	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	46,-
14	10	1935	534	Subsecretaría de Obras Públicas .....	569,30
14	10	1935	534	Juzgado de Instrucción de Nules .....	1.000,-
29	11	1935	545	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	50,-
29	10	1935	546	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	18,-
12	11	1935	558	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	12,-
14	11	1935	561	Rafael Pérez Guillénín .....	515,72
26	11	1935	576	Ramón Pérez Martín .....	1.244,48
27	11	1935	577	Secret. Juzgado Inst. de Nules .....	58,63
29	11	1935	581	Vicente R. Alós Alos .....	550,-
6	12	1935	590	José Traver Barberá .....	1.363,50
11	12	1935	593	Juan Simarro Medina .....	500,-
28	12	1935	593	Secret. Juzg. Prim. Inst. Castellón .....	200,-
31	12	1935	614	Sociedad Ibérica de Const. ....	12,97
2	1	1936	621	Jefe de Primera Enseñanza .....	521,25
2	1	1936	621	Director general de Primera Enseñanza .....	300,-
3	1	1936	622	Ministerio de Agricultura .....	265,-
3	1	1936	623	Ministerio de Agricultura .....	88,65
8	1	1936	626	Delegado de Hacienda .....	3.993,70
12	1	1936	631	Ministerio de Agricultura .....	56,95
30	1	1936	631	Juzgado de Lucena del Cid .....	14,-
6	2	1936	648	Ministerio de Moncofar .....	1.250,-
6	2	1936	656	Ayuntamiento de Montcofar .....	47,29
6	2	1936	657	Secret. Juzgado Inst. Castellón .....	5,-
14	2	1936	674	Sociedad «Las Delicias» .....	200,-
14	3	1936	697	Manuel Roda Giner .....	27.795,85
31	12	1935	614	Sociedad «Las Delicias» .....	71,-
2	1	1936	621	Sindicato «La Armonía» .....	80,-
2	1	1936	621	Secret. Juzg. Inst. Castellón .....	96,-
3	1	1936	622	Ayuntamiento de Montcofar .....	22,-
3	1	1936	623	Juzgado de Primera Instancia de Nules .....	22,-
8	1	1936	626	Delegado de Hacienda .....	75,-
12	1	1936	631	Juzgado de Lucena del Cid .....	150,-
30	1	1936	648	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
6	2	1936	656	Ministerio General de Educación .....	150,-
6	2	1936	657	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
14	2	1936	674	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
14	3	1936	697	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
14	3	1936	713	Juzgado de Primera Instancia de Nules .....	19,75
7	4	1936	729	Delegado de Hacienda .....	12,05
20	4	1936	748	Juzgado de Obras Públicas .....	96,-
24	4	1936	767	Diputación Provincial .....	22,-
2	5	1936	778	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	256,14
11	5	1936	820	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	68,-
15	5	1936	828	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	68,-
26	6	1936	854	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	569,16
5	6	1936	874	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	19,75
5	6	1936	875	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	12,05
9	7	1936	912	Gobernador civil .....	96,-
10	6	1936	886	Juzgado de Nules .....	4.475,71
25	6	1936	901	Juzgado de Nules .....	1.000,-
25	6	1936	902	Pte. Previsión Social .....	1.000,-
26	6	1936	904	Juez Inst. Castellón .....	15,-
9	7	1936	911	Juez Inst. Castellón .....	22,-
9	7	1936	11.366	Gobernador civil .....	22,-
13	7	1936	11.354	Juzgado de Hacienda .....	75,-
13	7	1936	11.355	Juzgado de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.359	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.363	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.365	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.366	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.368	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.370	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.373	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.374	Ingeniero Jefe de Obras Públicas .....	150,-
13	7	1936	11.376	Hidroeléctrica del Mijares .....	150,-
13	7	1936	11.377	Compañía Ferrocarril de Aragón .....	150,-
13	7	1936	11.379	Secret. Juzg. Instruc. Nules .....	150,-
13	7	1936	11.380	Secret. Juzg. Instruc. Nules .....	150,-
13	7	1936	11.381	Manuel Segarra Serrano .....	150,-
13	7	1936	11.382	Secret. Juzg. Inst. Castellón .....	150,-
13	7	1936	11.383	Secret. Juzg. Inst. Castellón .....	150,-
13	7	1936	11.384	Manuel Badenes Pallarés .....	150,-
13	7	1936	11.385	Juan Pallarés Arcon .....	150,-
13	7	1936	11.386	Rogelio Franch Nepot .....	150,-
13	7	1936	11.387	Samuel Piñón Bonet .....	18,-
13	7	1936	11.388	Pascuala Miralles Henrero .....	585,-
15	7	1936	923	José Segarra Serrano .....	60,-
16	7	1936	926	Juzgado de Instrucción de Castellón .....	2.575,-

Fecha Ingreso D. M. A.	Número registro entrad. D. M.	Número registro entrad. D. M.	Nombre y apellidos del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe — Pesetas
17 7 1936	926 b	11.391	Aurelio Sales Martí ...	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	48,-
17 7 1936	927	11.392	Vicente R. Julia Isach	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	36,-
17 7 1936	928	11.393	Francisco Martí Martí	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	48,-
17 7 1936	929	11.394	Francisco Gabaldá García	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	36,-
17 7 1936	930	11.395	Pedro Paradís Gómez	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	12,-
17 7 1936	931	11.396	Antonio Ribelles Als	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	12,-
17 7 1936	932	11.397	Mariano Catallá Als	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	12,-
17 7 1936	933	11.398	Vicente R. Als Canos	Delegado provincial de Trabajo	Recurso de multa	24,-
30 11 1937	83	11.452	Secret. Juzgado de Instrucción	Juzgado de Nules	Sumario 51/1937	12.50
23 9 1938	2	4	Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado	Juzgado de 1.ª Instancia	Ocupado Menores	158.899.78
28 10 1938	4	4	Secret. Juzgado Primera Instancia	Expediente	28.80	
12 11 1938	7	6	Juzgado Especial Incautaciones	Expediente	108.022.60	
20 12 1938	12	9	Secret. Comisión Administradora de Bienes Incautados por el Estado	Expediente	2.936,-	
20 12 1938	13	10	Secret. Comisión Administradora de Bienes Incautados por el Estado	Expediente	715.15	
27 12 1938	—	12	Secret. Junta de Incautación	Expediente	60.50	
27 12 1938	16	13	Comte. Puesto Guardia Civil Lucena	Orden 642	60,-	
9 1 1939	17	14	Comisión Subsidio Combatiante	Responder de multa	100,-	
9 1 1939	18	15	Comisión Subsidio Combatiante	Responder de multa	100,-	
18 3 1939	20	17	Comisión Bienes Incautados	Expediente	17.131.65	
18 3 1939	21	18	Comisión Bienes Incautados	Expediente	815.20	
18 3 1939	22	19	Comisión Bienes Incautados	Expediente	453.90	
4 5 1939	25	22	Comisión Bienes Incautados	Expediente	1.725,-	
28 6 1939	39	34	Comisión Bienes Incautados	Responder vecinos	281.90	
10 8 1939	49	39	Servicio Nacional de la Deuda	Venta de ropa	47.50	
4 11 1939	70	59	Juzgado de Instrucción de Castellón	Rec. médico	19,-	
4 11 1939	71	60	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 11/1939	63,-	
22 11 1939	74	63	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 242/1939	1.000,-	
1 12 1939	76	65	Delegado de Hacienda	Expediente 41/39	220,-	
14 12 1939	84	75	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 286/1939	22,-	
12 1 1940	2	80	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 329/1939	630,-	
7 2 1940	14	92	Juzgado de Castellón	Sumario 27/1940	1.000,-	
22 2 1940	21	99	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 312/1939	72,-	
8 3 1940	24	102	Secret. Juzgado de la Deuda y C. Pasivas.	Rec. jubilación	47.50	
29 3 1940	29	107	Secret. Junta Administrativa	Secret. Jubilación	71.25	
28 5 1940	48	126	Secret. Juzgado de Instrucción	Secret. Jubilación	141.16	
5 7 1940	140	155	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Sobrante	342,-	
5 7 1940	143	137	Director general de la Deuda	Responder de obras	71.25	
14 8 1940	166	145	Gobernador civil	Rec. jubilación	285,-	
30 10 1940	169	164	Director general de la Deuda	Rec. jubilación	142.50	
9 12 1940	227	183	Juzgado de Instrucción	Sumario 244/1940	73,-	
14 12 1940	232	184	Delegado de Hacienda	Responder de aprovech.	800,-	
18 12 1940	241	79	Presidente del Consejo Patrimonio	Sumario	322,-	
10 12 1940	239	186	Juez militar	Recurrir multa	5.600,-	
21 12 1940	251	195	Juan Bautista Saborit Font	Responder de multa	500,-	
8 10 1940	186	161	Olegario Roig Faull	Total	500,-	
						445.096.40

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Administraciones Principales de Correos VALENCIA

*Edicto citando de comparecencia al Cartero urbano afecto a la Administración Principal de Correos de Valencia don Fidel Ayala Angulo para recoger providencia de suspensión provisional de empleo y sueldo, declarar en expediente que se le sigue y recoger pliego de cargos*

Dona Raquel Maciá Rubio, funcionaria del Cuerpo Técnico de Correos, instructora del expediente que se sigue por presunto abandono de servicio en la Principal de Correos de Valencia,

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza al Cartero urbano afecto a la Principal de Valencia don Fidel Ayala Angulo, cuyo paradero se ignora, pero que su último domicilio lo ha tenido en Torrente (Valencia), calle Encarnación, número 1, cuarta, para que se presente ante el Instructor en la Administración Principal de Correos de Valencia en el plazo de quince días y en horas de nueve a trece y de diecisiete a diecinueve, para prestar declaración en el referido expediente y recoger la providencia motivada por la que se le declara suspenso provisional de su empleo, sin percibo de haber alguno, así como hacérsele entrega del pliego de cargos que se le formulan y que resultan del referido expediente, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valencia, 4 de julio de 1968.—El Instructor de expedientes, Raquel Maciá.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Confederaciones Hidrográficas

#### SUR DE ESPAÑA

##### Expropiaciones

Declaradas implicitamente de urgencia las obras para la construcción del camino longitudinal de la subzona —Sección II—, tramo comprendido entre los perfiles transversales números 316 y 622 (margen derecha del río Grande y carretera de Cártama-Cóin), correspondiente al Plan Coordinado del Guadalhorce, en término municipal de Cártama (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963 y prorrogadas por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967 e incluidas, asimismo, en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y bienes afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama para que en el plazo de quince (15) días pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 20 de julio de 1968.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.—2.741-D.

**Relación de fincas y propietarios afectados por la construcción del camino longitudinal de la subzona-sección II, tramo comprendido entre los perfiles transversales números 316 y 622 (margen derecha de río Grande y carretera Cártama-Cóin), correspondiente al plan coordinado del Guadalhorce. Término municipal de Cártama.**

#### PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

**Finca número 1.**—Propietario: Distrito Forestal. Domicilio: Calle Barroso, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Casapalma, linderos: Norte, río Grande; Sur, parcela 9-a del polígono 34 y parcela número 2 del polígono 32: Este, camino de río Grande y lecho del río, y Oeste, camino y el mismo distrito. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0320 hectáreas.

**Finca número 2.**—Propietario: Don Jaime Unceta y Urigoitia, Conde de Casapalma. Representante: Don Fernando Moreno García. Domicilio: Calle Navas de Tolosa, 8, Málaga. Situación y características catastrales: Parajes La Horca, Casapalma y Pajares; polígono 34, parcela núm. 9-a; cultivo, cereal secano y soto; polígono 32, parcelas números 1-a, 2-a, 3 y 239-a; superficie total de las parcelas, 28,3412 hectáreas. Linderos: Norte, río Grande; Sur y Este, Instituto Nacional de Colonización, y Oeste, camino. Superficie a ocupar temporalmente: Soto, 0,0212 hectáreas; naranjal, 0,0564 hectáreas; ruedos cortijo, 0,0058 hectáreas; cereal secano, 1,7915 hectáreas, y huerta con naranjos, 0,0288 hectáreas; total, 1,9037 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: Naranjal riego, 0,0196 hectáreas; cereal secano, 0,6246 hectáreas; huerta naranjal riego, 0,0288 hectáreas; total, 0,6730 hectáreas.

**Finca número 3.**—Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Molina Larios, 13, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Pajares; polígono 32, parcelas números 234-a, 238 y 239-a; superficie total de las parcelas, 46,1602 hectáreas. Linderos: Norte, acequia de Casapalma; Sur, Instituto Nacional de Colonización, y Este y Oeste, Conde de Casapalma. Superficie a ocupar temporalmente; Cereal secano, 0,4104 hectáreas de la parcela número 239-a; cereal secano, 0,8350 hectáreas de la parcela números 234 y 238, y cereal secano, 0,5536 hectáreas de la parcela número 234-a; total, 1,8200 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: Cereal secano, 0,1824 hectáreas de la parcela número 239-a; cereal secano, 0,4280 hectáreas de la parcela números 234-a y 238, y cereal secano, 0,3660 hectáreas de la parcela número 234; total, 0,9764 hectáreas. Colonos: Don Bonifacio Villalobos Gámez, don Bonifacio González Villalobos y doña Dolores Gómez.

**Finca número 4.**—Propietario: Don Jaime Unceta y Urigoitia. Representante: Don Fernando Moreno García. Domicilio: Navas de Tolosa, 3, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Pajares; polígono 32, parcela número 236: cultivo, naranjal; superficie total de la parcela, 0,4250 hectáreas. Linderos: Norte, camino y parcela número 5-a, y Sur, Este y Oeste, Instituto Nacional de Colonización. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2560 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1280 hectáreas. Colono: Don Francisco Benítez Valderrama.

**Finca número 5.**—Propietario: Instituto Nacional de Colonización: Domicilio, Molina Larios, 13, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, La Corona; polígono 32, parcelas números 235, 9-a, 9-b y 9-i; cultivo, cereal secano; superficie de las parcelas, 37,8038 hectáreas. Linderos: Norte, camino y acequia; Sur, camino de Pajares, Este, camino de La Corona, y Oeste, Conde de Casapalma. Su-

perficie a ocupar temporalmente: Cereal secano, 0,0580 hectáreas de la parcela número 235; cereal secano, 2,2400 hectáreas de las parcelas números 9-a, 9-b y 9-i; total, 2,2900 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: Cereal secano, 0,0380 hectáreas de la parcela número 235; cereal secano, 1,1160 hectáreas de las parcelas números 9-a, 9-b y 9-i; total, 1,1480 hectáreas. Colonos: Don Francisco Benítez Valderrama, don José Rodríguez Ocaña, doña María Luque González, don Pedro Luque Agüera y don Salvador Romero Jiménez.

**Finca número 6.**—Propietaria: Doña Dolores Rodríguez Ocaña. Domicilio: Queipo de Llano, 44, Cártama. Situación y características catastrales de la finca: Paraje, La Corona; polígono 30, parcela número 14-a; cultivo, olivar; superficie de la parcela, 0,6625 hectáreas. Linderos: Norte, acequia y camino; Sur, camino de Piñar a Alhaurinejo; Este, herederos de Pedro Rueda, y Oeste, Realenga. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,3760 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1880 hectáreas.

**Finca número 7.**—Herederos de don Pedro Rueda García. Domicilio: Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, La Corona; polígono 30, parcela número 14-b; cultivo, olivar; superficie de la parcela, 1,3750 hectáreas. Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de Alhaurinejo; Este, don Juan Rojas Berlanga, y Oeste, doña Dolores Rodríguez Ocaña. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1680 hectáreas de olivar. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0840 hectáreas de olivar.

**Finca número 8.**—Propietario: Don Juan Rojas Berlanga. Domicilio: Queipo de Llano, 44, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, La Corona; polígono 30, parcela número 15-a; cultivo, olivar; superficie de la parcela, 1,3225 hectáreas. Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de Alhaurinejo; Este, don Francisco Loriguillo, y Oeste, don Pedro Rueda García. Superficie a ocupar temporalmente: 0,3640 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1820 hectáreas.

**Finca número 9.**—Propietario: Don Francisco Loriguillo Domínguez. Domicilio: Urbano Pineda, 9, Cóin. Situación y características catastrales: Paraje, La Corona; polígono 30, parcela número 115-a; cultivo, cereal secano transformado en riego; superficie de la parcela, 1,2757 hectáreas. Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de Alhaurinejo; Este, parcela número 114, y Oeste, don Juan Rojas Berlanga. Superficie a ocupar temporalmente: 0,4840 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,2420 hectáreas.

**Finca número 10.**—Propietario: Don Antonio Muñoz Loriguillo. Domicilio: Ventura Rodríguez, 29, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, La Corona; polígono 30, parcela número 115-a; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 2,7200 hectáreas. Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de Alhaurinejo; Este, Instituto Nacional de Colonización, y Oeste, don Francisco Loriguillo. Superficie a ocupar temporalmente, 0,1360 hectáreas. Cultivo: Cereal secano. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0680 hectáreas de cereal secano.

**Finca número 11.**—Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Molina Larios, 13, Málaga. Situación y características catastrales: Parajes, «El Gato» y «Los Hinojales»; polígono 30, parcelas números 17 y 19; cultivo, cereal secano; superficie de las parcelas: 12,3625 hectáreas. Linderos: Norte, camino y acequia; Sur, camino de Alhaurinejo; Este, Instituto Nacional de Colonización y don José L. Mapelli, y Oeste, don Francisco Loriguillo. Superficie a ocupar temporal-

mente, 1,7440 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,7463 hectáreas.

**Finca número 12.** — Propietario: Don José Luis Mapelli Brioso. Domicilio: Carretería, 86, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela número 27; cultivo, cereal secano, Linderos: Norte, parcelas 22 y 26; Sur, arroyo de Los Hinojales; Este, don Francisco Torres, y Oeste, Instituto Nacional de Colonización. Superficie a ocupar temporalmente: 0,7500 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,2500 hectáreas.

**Finca número 13.** — Propietario: Don Francisco Torres Sánchez. Domicilio: Cortes de la Frontera (Málaga). Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela número 29; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 0,4000 hectáreas. Linderos: Norte, parcela número 28; Sur, parcela número 30, y Este y Oeste, don José L. Mapelli. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2160 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1080 hectáreas.

**Finca número 14.** — Propietario: Don José Luis Mapelli Brioso. Domicilio: calle Carretería, 86, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcelas número 33 y 34; cultivo, cereal secano; superficie de las parcelas, 5,5000 hectáreas y 4,9750 hectáreas. Linderos: Norte, camino y acequia; Sur, parcela número 32; Este, don Antonio Martín, y Oeste, don Francisco Torres. Superficie a ocupar temporalmente: 0,5268 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,2128 hectáreas.

**Finca número 15.** — Propietario: Don Antonio Martín Doblado. Domicilio: Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30 parcela número 35; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 2,1750 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur, parcela número 36; Este, don Manuel Gálvez, y Oeste, don José L. Mapelli. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1971 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1264 hectáreas.

**Finca número 16.** — Propietario: Don Manuel Gálvez. Domicilio: Partido «El Cortijillo», Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela número 38; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 3,5875 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur, parcela número 37; Este, don Rafael Marín Cañamero, y Oeste, don Antonio Martín Doblado. Superficie a ocupar temporalmente: 0,3835 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal, 0,2744 hectáreas.

**Finca número 17.** — Propietario: Don Rafael Marín Cañamero. Domicilio: Calle General Franco, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcelas números 109 y 41; cultivo, limonar riego; superficie de las parcelas, 20,8125 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur, senda; Este, don Ildefonso Mancera, y Oeste, don Manuel Gálvez. Superficie a ocupar temporalmente: 0,7462 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,5740 hectáreas.

**Finca número 18.** — Propietario: Don Ildefonso Mancera Aranda. Domicilio: Casas de Campo, 25, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcelas números 42 y 43; cultivo, naranjal riego joven; superficie de las parcelas, 1,7625 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur y Este, arroyo, y Oeste, don Rafael Marín Cañamero. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2927 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1824 hectáreas.

**Finca número 19.** — Propietario: Don

Manuel Campaña Ruiz. Domicilio: Calle Pinor Martínez Cuber, 1, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela número 46; cultivo, limonar riego joven; superficie de la parcela, 2,8875 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, parcela número 47; Este, parcela número 49, y Oeste, arroyo. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0312 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal, 0,0180 hectáreas.

**Finca número 20.** — Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Molina Lario, 13, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 28, parcela número 25; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 5,3250 hectáreas. Linderos: Norte, parcela número 24-a; Sur, Camino de la Dehesa; Este, doña Carmen Lamuela, y Oeste, don Manuel Campaña. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1437 hectáreas; superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1031 hectáreas.

**Finca número 21.** — Propietaria: Doña Carmen de la Muela Alarcón. Domicilio: Calle Valera, 12, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 28, parcelas números 34-a, c, y f; cultivos, cereal y olivar; superficie de las parcelas, 27,4449 hectáreas. Linderos: Norte, Camino Vega Alta; Sur, Camino de la Dehesa; Este, acequia Ríarran, y Oeste, Instituto Nacional de Colonización. Superficie a ocupar temporalmente: 0,4131 hectáreas de cereal con almendros, 1,0063 hectáreas de olivar y 0,4805 hectáreas de cereal secano. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,3240 hectáreas de cereal secano con almendros, 0,3272 hectáreas de cereal secano y 0,5134 hectáreas de olivar.

**Finca número 24.** — Propietario: Don Francisco Martín Hidalgo. Domicilio: Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela número 118; cultivo, naranjal joven; superficie de la parcela, 4,9504 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, parcela número 50, y Este y Oeste, Instituto Nacional de Colonización. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2640 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1440 hectáreas.

**Finca número 22.** — Propietario: Don Francisco Galdeano. Domicilio: Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela número 49; cultivo, naranjal joven; superficie de la parcela, 3,3000 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur, parcela número 48; Este, Instituto Nacional de Colonización, y Oeste, don Manuel Campaña. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0223 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0072 hectáreas.

**Finca número 23.** — Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Molina Lario, 13, Málaga. Situación y características catastrales: paraje, Dehesa de Arriba; polígono 30, parcela número 50; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 15,8890 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur y Este, don Francisco Martín Hidalgo, y Oeste, don Francisco Galdeano. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0275 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0150 hectáreas.

**Finca número 25.** — Propietario: Don Francisco Martín Hidalgo. Domicilio: Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa de Arriba; polígono 30, parcela número 118; cultivo, naranjal; superficie de la parcela, 4,9504 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa, y Sur, Este y Oeste, Instituto Nacional de Colonización. Superficie a ocupar temporalmente, 0,0171 hectáreas; su-

perficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal, 0,0060 hectáreas.

**Finca número 26.** — Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Molina Lario, 13, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcela 51-a; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 20,5875 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, camino finca; Este, herederos de don Mariano Fernández Bolaños, y Oeste, don Francisco Martín Hidalgo. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0248 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0051 hectáreas.

**Finca número 27.** — Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Calle Molina Lario, 13, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 28, parcela número 51-a; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 15,8890 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur, senda; Este, Mariano Fernández Bolaños, y Oeste, don Francisco Hidalgo. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1504 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0707 hectáreas.

**Finca número 28.** — Propietarios: Herederos de don Mariano Fernández Bolaños. Domicilio: Sebastián Souvirón, 30, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 30, parcelas números 51-a (parte), 51-g y 110; cultivo, naranjal riego; superficie de las parcelas, 4,8250 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, senda; Este, río Fahala, y Oeste, Instituto Nacional de Colonización. Superficie a ocupar temporalmente: 0,5560 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal, 0,2018 hectáreas.

**Finca número 29.** — Propietario: Don Miguel Bedoya Castillo. Domicilio: Calle Queipo de Llano, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Dehesa Alta; polígono 27, parcelas números 27 y 28; cultivos, calma riego y cañaveral; superficie de las parcelas, 1,3750 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, río Fahala y camino; Este, camino y don Manuel Mancera, y Oeste, camino y río Fahala. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0306 hectáreas de cañaveral y 0,6948 hectáreas de regadio. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0170 hectáreas de cañaveral y 0,4030 hectáreas de regadio.

**Finca número 30.** — Propietario: Don Manuel Mandera González. Domicilio: Casas Baratas, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 26; cultivo, regadio calma; superficie de la parcela, 5,8800 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, parcela número 25; Este, camino, y Oeste, acequia y camino. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2482 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1387 hectáreas.

**Finca número 31.** — Propietaria: Doña Josefa Cisneros Hidalgo, viuda de don Miguel Espinosa. Domicilio: Calle Calvo Sotelo, 4, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 29; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 1,2625 hectáreas; Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, Senda del Cerro del Atajo; Este, doña María Peña Jiménez, y Oeste, don Manuel Mancera González. Superficie a ocupar temporalmente: 0,9000 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,4500 hectáreas.

**Finca número 32.** — Propietaria: Doña María Piña Jiménez. Domicilio: Lagar del Carbonero, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 30; cultivo, olivar; superficie de la parcela,

1.2125 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, Senda del Cerro del Atajo; Este, don Juan Montero Santana, y Oeste, doña Josefa Cisneros. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1690 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1049 hectáreas.

**Finca número 33.**—Propietario: Don Juan Montero Santana. Domicilio: Calle Abajo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 32; cultivo, olivar; superficie de la parcela, 1,1750 hectáreas. Linderos: Norte, Camino de la Dehesa; Sur, parcela número 33; Este, don Rafael Marín Cañamero, y Oeste, Doña María Piña Jiménez. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1344 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0912 hectáreas.

**Finca número 34.**—Propietario: Don Rafael Marín Cañamero. Domicilio: Calle General Franco, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 34; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 2,2375 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Juan Rejuela, y Oeste, don Juan Montero Santana. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1980 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1100 hectáreas.

**Finca número 35.**—Propietario: Don Juan Rejuela. Domicilio: Calle General Franco, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 35; cultivo, almendral; superficie de la parcela, 3,5375 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Antonio Ocaña, y Oeste, don Rafael Marín. Superficie a ocupar temporalmente: 0,3017 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1676 hectáreas.

**Finca número 36.**—Propietario: Don Antonio Ocaña. Domicilio: Calle El Fijo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 36-a; cultivo, almendral; superficie de la parcela, 1,5950 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Cristóbal Ocaña, y Oeste, don Juan Rejuela. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2124 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1180 hectáreas.

**Finca número 37.**—Propietario: Don Cristóbal Ocaña. Domicilio: Calle El Fijo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 36-a; cultivos, almendral e higueras; superficie de la parcela, 1,5950 hectáreas. Linderos: Norte, camino y acequia; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Juan Montero Santana, y Oeste, don Antonio Ocaña. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1476 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0820 hectáreas.

**Finca número 38.**—Propietario: Don Juan Montero Santana. Domicilio: Calle Abajo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 37; cultivos, olivar con almendros; superficie de la parcela, 1,9250 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Rafael Marín Cañamero, y Oeste, don Cristóbal Ocaña. Superficie a ocupar temporalmente: 0,3275 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1820 hectáreas.

**Finca número 39.**—Propietario: Don Rafael Marín Cañamero. Domicilio: Calle General Franco, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 38-i; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 1,8350 hectáreas. Linderos: Norte, camino

de la Dehesa; Sur, senda del cerro de Abajo; Este, don Juan Rueda Díaz, y Oeste, don Juan Montero Santana. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2268 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1260 hectáreas.

**Finca número 40.**—Propietario: Don Juan Rueda Díaz. Domicilio: Calle El Medio, Bajondillo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 152; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 1,1010 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Diego Piña Jiménez, y Oeste, don Rafael Marín Cañamero. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1344 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0840 hectáreas.

**Finca número 41.**—Propietario: Don Enrique Marín Rojas. Domicilio: Calle González Marín, Cártama. Situación y características catastrales: Pasaje, «Las Berrocalas»; polígono 27, parcela número 34; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 2,2375 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Este, parcela número 62, y Oeste, camino. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1570 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: Nada.

**Finca número 42.**—Propietario: Don Diego Peña Jiménez. Domicilio: Calle Rosal, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 152; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 0,6000 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Juan Montero Santana, y Oeste, don Juan Rueda Díaz. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0750 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0500 hectáreas.

**Finca número 43.**—Propietario: Don Juan Montero Santana. Domicilio: Calle Abajo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 139; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 1,8000 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Juan González, y Oeste, don Diego Peña. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1500 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1000 hectáreas.

**Finca número 44.**—Propietario: Don Juan González Cordero. Domicilio: Calle Abajo, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 140; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 0,6015 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Antonio Jiménez Manzanares, y Oeste, don Juan Montero Santana. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2178 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1300 hectáreas.

**Finca número 45.**—Propietario: Don Antonio Jiménez Manzanares. Domicilio: Dehesilla (Huerta Campo), Alhaurín el Grande. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 143; cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 0,9500 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa; Sur, senda del cerro del Atajo; Este, don Rafael Sánchez Ríos, y Oeste, don Juan González. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2280 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1140 hectáreas.

**Finca número 46.**—Propietario: Don Rafael Sánchez Ríos. Domicilio: Calle Queipo de Llano, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 38 (parte); cultivo, cereal secano; superficie de la parcela, 3,7875 hectáreas. Linderos: Norte, camino de la Dehesa y acequia; Sur, senda y camino; Este, don Francisco Ramírez Maldonado, y Oeste, doña Antonia Jiménez

Manzanares. Superficie a ocupar temporalmente: 1,2392 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,6032.

**Finca número 47.**—Propietario: Don José Vargas Espinosa. Domicilio: Calle González Marín, 26, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 119; cultivo, regadio naranjal; superficie de la parcela, 1,6250 hectáreas. Linderos: Norte, acequia y camino; Sur, camino y parcela número 120; Este, don Francisco Rodríguez Maldonado, y Oeste don Rafael Sánchez Ríos. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1012 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0352 hectáreas.

**Finca número 48.**—Propietaria: Viuda de don Francisco Rodríguez Maldonado. Domicilio: Calle General Franco, Cártama. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 27, parcela número 39; cultivo, regadio; superficie de la parcela, 2,0000 hectáreas. Linderos: Norte, acequia; Sur, camino y parcela número 125; Este, arroyo del Judio, y Oeste, don José Vargas Espinosa. Superficie a ocupar temporalmente: 0,1785 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,1360 hectáreas.

**Finca número 49.**—Propietario: Don Fernando Alarcón Briales. Domicilio: Alameda del Generalísimo, 22, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 28, parcela número 59; cultivo, limonar riego; superficie de la parcela, 1,7500 hectáreas. Linderos: Norte, camino; Sur, don Rafael Marín Cañamero; Este, camino de la vega de Riarán, y Oeste, arroyo del Judio. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0280 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,0240 hectáreas.

**Finca número 50.**—Propietarios: Don Agustín Ramos Guerbós, don Enrique Ramos Guerbós y don Andrés Gutiérrez Mezquita. Representante: Don Agustín Ramos Guerbós. Domicilio: Madre de Dios, 36, Málaga. Situación y características catastrales: Paraje, Riarán; polígono 28, parcelas números 97, 60 y 100; cultivo, naranjal y limonar; polígono 27, parcelas números 40, 97 y 127; cultivo, naranjal. Superficie total de las parcelas: 10,7625 hectáreas. Linderos: Norte, don Fernando Alarcón Briales; Sur, carretera Cártama-Cóin; Este, camino de Riarán, y Oeste, camino de la Dehesa. Superficie a ocupar temporalmente: 0,7818 hectáreas. Superficie a expropiar aproximada de la de ocupación temporal: 0,5844 hectáreas.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Mediterranean Publishing Company, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Mediterranean Publishing Company, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Zurbano, número 74. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Miguel Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri; Vicepresidente, don Ramón Ortiz Fernández-Urrutia; Consejero-Secretario, don José Luis Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri.

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Iberian Daily Sun».

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Diaria (excepto lunes). Formato: 38 x 26 centímetros. Número de páginas: 16. Precio: 5 pesetas (Madrid) y 7 pesetas (provincias).

Ejemplares de tirada: De 10.000 a 15.000. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general en el idioma inglés, especialmente destinado a la comunidad extranjera en ge-

neral y al sector turístico en todo el territorio nacional, inspirada por los principios que con arreglo a la ley debían ser observados. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Manuel Sanz de Aja.—R. O. P. número 1.908.

Madrid, 20 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—7.570-C.

## COLEGIOS NOTARIALES

### BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Luis Montero Losada, Notario que fué de San Cosme de Barreiros, Ferreira del Valle de Oro, Lugo, Estepona y Hospital de Llobregat, se hace público, a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 10 de julio de 1968.—El Decano, Raimundo Noguera.—7.274-C.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### EXTREMADURA

Instada la devolución de la fianza que tiene constituida el que fué Gestor administrativo don Carlos Rovira de Cárdenas, domiciliado en Plasencia (Cáceres), en calle Valdegamas, 14, se hace público por el presente para el que tuviera alguna reclamación que hacer la exponga, durante el plazo de tres meses, ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura, calle Zurbarán, 4, principal.

Badajoz, 4 de julio de 1968.—El Secretario, Teodoro Sánchez Simón. — Visto bueno: El Presidente, Santiago Fernández Gómez.—2.624-D.

## CEMENTOS DEL SUR, S. A.

### Emisión de obligaciones simples con aval

Importe: 285.000.000 de pesetas.

Nominal de los títulos: 1.000 pesetas.

Tipo de emisión: A la par.

Interés bruto: 8.88158 por 100 anual.

Interés neto: 6,75 anual, pagadero por semestres vencidos, siendo el primer cupón a pagar el día 31 de diciembre de 1968, con devengos desde el primer día siguiente al del pago de la suscripción.

Amortización mediante once sorteos anuales consecutivos de cuotas iguales de remborso por el nominal, que comenzarán en junio de 1971.

Conversión: De los títulos que corresponda amortizar cada año se hará un nuevo sorteo para designar el 50 por 100 de los primeros a los que se concede opción a la conversión en acciones, al cambio que resulte de deducir 15 enteros a la cotización media del semestre anterior, garantizando en todo caso el cambio de la par.

Fecha de emisión: 30 de julio de 1968.

Madrid, 24 de julio de 1968.—7.566-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

### Dividendo a las acciones

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de junio pasado, acordó que, a partir del 15 de agosto próximo, se proceda al pago de un dividendo de 30 pesetas por acción, con impuestos a cargo del accionista, por los beneficios del ejercicio 1967.

El pago del citado dividendo se efectuará contra entrega del cupón número 66 por el Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco His-

pano Americano, así como en todas las Sucursales de dichos Bancos.

Madrid, 24 de julio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.555-C.

## UNION INDUSTRIAL BANCARIA

La «Unión Industrial Bancaria» comunica que habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 835, a nombre de Isabel Casanova Julia, se expedirá duplicado del mismo a los treinta días de la aparición del presente comunicado en este «Boletín Oficial del Estado», caso de no presentarse reclamaciones.

Barcelona, 23 de julio de 1968.—7.560-C.

## FOCOLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Lucano, 9 y 11, Barcelona) el día 19 del próximo mes de agosto, a las doce, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de julio de 1968.—El Consejo de Administración.—7.480-C.

## SETROC, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de agosto en el domicilio social (avenida de Cataluña, número 278 bis (travesía), Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a las doce treinta horas del mismo día, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 15 de julio de 1968.—El Consejo de Administración.—7.479-C.

## ALTAMIRA TALLERES GRAFICOS SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 3 de marzo de 1967 ha tomado, con las formalidades legales requeridas, el acuerdo de fusionarse con «Rotopress, S. A.», constituyendo una nueva Sociedad con la denominación de «Altamira Rotopress. Sociedad Anónima».

El acuerdo se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artícu-

lo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de julio de 1968.—El Presidente Administrador.—7.438-C  
2.º 25-7-1968

## ROTOPRESS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de marzo de 1967 ha tomado, con las formalidades legales requeridas, el acuerdo de fusionarse con «Altamira Talleres Gráficos. Sociedad Anónima», constituyendo una nueva Sociedad con la denominación de «Altamira Rotopress, S. A.».

El acuerdo se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de julio de 1968.—El Consejo de Administración.—7.439-C  
2.º 25-7-1968

## PROLIBER, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado en sesión celebrada en el día de hoy, al amparo de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, la reducción del capital social en veinte millones de pesetas (20.000.000) mediante la anulación de dos mil acciones (2.000), correspondiendo esta reducción de capital a devolución de aportaciones a los accionistas.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de julio de 1968.—El Consejo de Administración.—7.457-C  
2.º 25-7-1968

## COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

### Reducción del capital social

La Junta general de señores accionistas de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día de hoy, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Reducir en pesetas 21.000.000 el capital social nominal de pesetas 108.000.000 y fijarlo en pesetas 87.000.000, que es el actualmente desembolsado.

2.º Modificar en consecuencia el artículo tercero del «Título II. Capital social. Acciones Accionistas Obligaciones» de los Estatutos sociales, que quedará redactado así:

«Artículo 3.º El capital social es de ochenta y siete millones de pesetas, representado por ciento setenta y cuatro mil acciones al portador, de quinientas pesetas cada una, divididas en cuatro series.

Una serie A, que consta de cuarenta mil acciones, con la numeración correlativa del uno al cuarenta mil.

Otra serie, B, que comprende otras cuarenta mil acciones, numeradas correlativamente, con el cuarenta mil uno al ochenta mil.

Otra serie, C, que comprende otras ochenta mil acciones, señaladas con los

números ochenta mil uno al ciento setenta mil.

Y otra serie, D, que comprende las restantes catorce mil acciones, númeradas correlativamente con los números ciento sesenta mil uno al ciento setenta y cuatro mil.

Los títulos serán extendidos en libros talonarios y estarán debidamente autorizados con las firmas correspondientes de dos Consejeros y llevarán el sello de la Compañía.

3º Esta reducción de capital se realizará mediante recogida de los resguardos provisionales de las acciones serie D números 160.001 a 216.000, ambos inclusive, en circulación, con desembolso de 25 por 100, contra entrega de acciones serie D, número 160.001 a 174.000, ambos inclusive, totalmente liberadas, en la proporción de una de éstas por cada cuatro de las que amparan aquellos resguardos.

4º La necesaria operación de canje se llevará a efecto en las oficinas de Contabilidad-Caja de la Compañía (Achuri, número 8, Bilbao), dentro de la brevedad posible durante las fechas y en la forma que señale y anunciará oportunamente el Consejo de Administración.

5º Los accionistas que no reúnan cuatro acciones o múltiplos de este número, podrán agruparse con otros accionistas.

6º Conceder al Consejo de Administración facultades tan amplias como precise para la ejecución y debida formalización de estos acuerdos.

Lo que, cumpliendo el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se

hace público para general conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía y demás efectos procedentes.

Bilbao, 22 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—7.449-C.  
2.º 25-7-1968

### COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

#### Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del día 1 de agosto próximo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicha fecha de nuestras obligaciones:

Serie 14, cupón número 27.

Serie Chorro E/1966, cupón número 5.

También se abonarán desde dicha fecha las obligaciones de la serie 14 que han resultado amortizadas en reciente sorteo, cuya lista está expuesta en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander y Urquijo y sus respectivas sucursales.

Sevilla, julio de 1968.—El Consejo de Administración.—7.501-C.

### HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo anuncia la apertura del plazo de admisión de solicitudes para ocupar 34 becas de médicos residentes, en las siguientes especialidades:

	Becas
Anatomía patológica .....	2
Anestesiología. Dtor.: Dr. Montón. ....	4
Bioquímica. Dtor.: Dr. Salazar .....	4
Cirugía general:	
Dtor.: Dr. Soler Roig .....	1
Dtor.: Dr. Llauradó .....	2
Cirugía infantil (Dpto. Rehabilitación):	
Dtor.: Dr. Raventós .....	1
Dtor.: Dr. Navés .....	2
Endocrinología. Dtor.: Dr. Vilacura. ....	1
Hematología. Dtor.: Dr. Vifas .....	4
Medicina general. Dtor.: Dr. Rocha. ....	1
(Dpto. Regulación Humoral). Director: Dr. Rotellar .....	2
Medicina nuclear. Dtor.: Dr. Subías. ....	1
Neurología. Dtor.: Dr. Castañer .....	2
(Dpto. Neurocirugía). Dtor.: Dr. Durán .....	1
Oftalmología. Dtor.: Dr. Burch ...	1
Obstetricia y Ginecología. Director: Dr. Cónill .....	1
Patología digestiva. Dtor.: Dr. Vilardell .....	1
Radiodiagnóstico. Dtor.: Dr. Faixat. ....	2
Terapéutica física. Dtor.: Dr. Suárez .....	1

Para más información, dirigirse a la Comisión de Médicos Residentes, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, avenida San Antonio María Claret, 167, Barcelona.

4.403-E.

### INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL (INCESA)

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Caja .....	38.202	Capital suscrito .....	5.000.000
Bancos .....	13.613.825	Reservas técnicas legales .....	35.389.333
Valores mobiliarios .....	18.922.147	Reserva pago comisiones primas pendientes cobro .....	83.131
Inmuebles .....	256.750	Delegaciones y Agencias.—Saldos pasivos en efectivo .....	10.832
Anticipos sobre pólizas .....	483.067	Acreedores diversos .....	165.054
Préstamos .....	600.000	Otros acreedores .....	1.059.344
Delegaciones y Agencias.—Saldos activos en efectivo .....	2.182.592	Pérdidas y Ganancias (resultado del ejercicio) .....	20.557
Recibos de cuotas pendientes de cobro .....	1.355.105	Total .....	41.728.251
Deudores diversos .....	1.287.480		
Intereses vencidos pendientes de cobro .....	106.096		
Mobiliario .....	32.552		
Material .....	120.000		
Comisiones de producción no amortizadas .....	1.105.100		
Pérdidas y Ganancias (ejercicios anteriores) .....	1.625.335		
Total .....	41.728.251		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1967

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Resultados:			
Saldo acreedor del ejercicio actual .....	20.557	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Capitalización .....	20.557
Total .....	20.557	Total .....	20.557

Madrid, 25 de julio de 1968.—7.427-C.

### MUINS A SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Caja y Bancos .....	7.354.754,02	Capital .....	126.500.000,00
Cartera de valores .....	130.780.558,04	Reservas .....	2.425.768,53
Cuentas transitorias .....	670.259,81	Cuentas transitorias .....	3.405.244,76
Inmovilizado .....	1.586.928,45	Resultados .....	8.061.487,03
	140.392.500,32		140.392.500,32

*Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1967*

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos generales ...	316.609,14	Rendimientos cartera ...	8.545.585,53
Amortizaciones ...	248.789,00	Otros beneficios ...	78.670,36
Resultados ...	8.058.857,75		
	8.624.255,89		8.624.255,89

*Estado de situación de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1967*

Valores	Nominal	Efectivo	Efectivo según cambio medio diciembre
Gas y Aguas ...	1.000.000	2.528.744,76	3.057.000,00
Eléctricas ...	20.129.000	41.454.001,07	38.651.322,23
Monopolios ...	3.491.500	6.332.570,75	5.603.857,50
Inmobiliarias y Construcciones ...	11.958.000	21.414.511,89	22.124.708,50
Bancos ...	3.418.000	34.435.138,27	38.236.207,85
Químicas ...	6.939.000	14.843.034,99	13.276.562,80
Varios ...	1.050.000	5.368.357,71	5.320.833,00
Valores 10 por 100 Activo libre ...	799.000	4.409.198,60	4.496.250,00
Total ...	48.784.500	130.780.558,04	130.766.741,88

Madrid, 13 de julio de 1968.—7.417-C.

**EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS DE PONTEVEDRA, S. A.***Balance de situación al 31 de diciembre de 1967*

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Tangible ...	1.411.632.745,07	Capital ...	486.000.000,—
Intangible ...	93.792.708,32	Reservas ...	12.292.656,21
Inversiones financieras ...	29.125.000,—	Regularización Ley 76/1961 ...	6.549.893,05
Cuentas financieras ...	151.812.189,91	Créditos financieros ...	808.684.831,18
Aprovisionamientos ...	192.267.136,51	Fondos de previsión ...	6.409.729,70
Resultados de ejercicio ...	9.705.264,40	Fondos de amortización ...	100.083.958,16
Enlace y transitorias ...	10.758.286,70	Cuentas financieras ...	475.221.598,08
		Enlace y transitorias ...	3.850.664,53
Total ...	1.899.093.330,91	Total ...	1.899.093.330,91

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1967*

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Cargas financieras ...	44.281.120,91	Resultado en ventas ...	45.072.338,95
Amortización gastos constitución ...	700.574,07	Pérdidas del ejercicio ...	9.705.264,40
Quebrantos créditos dudosos ...	6.409.729,70		
Otros gastos e ingresos ...	3.386.173,67	Total ...	54.777.598,35
Total ...	54.777.598,35		

Madrid, 15 de julio de 1968.—El Director administrativo, Martín Turiel Santiago.—V.º B.º: El Consejero-Delegado, Salvador Robles.—7.432-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y FABRICACION  
Trafalgar 29 Tel.: 257.07.07  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montería).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).